

## Comisión de Contraloría Social

---

Como es sabido, Contraloría en si, es la oficina o gerencia encargada de revisar y supervisar las diversas cuentas gubernamentales. Este es el concepto que hasta hoy, se ha manejado y que siempre hemos aceptado; pero cuando se le añade la palabra Social, se expande automáticamente la responsabilidad, de un grupo netamente gerencial a representantes de todas las instituciones y organizaciones públicas y privadas, que deben tener el deber de Inspeccionar, controlar y fiscalizar los ingresos, gastos, deudas y bienes de los diferentes emprendimientos del estado.

Es un caso de mayor responsabilidad, cuando se trata de asuntos de Salud, Seguridad, Infraestructuras y Educación. En esta ocasión haremos reseña en el sector Salud. La Comisión de Contraloría Social del Hospital "Dr. Rafael Calles Sierra", de la cual soy colaborador, esta integrada por una Asamblea de ciudadanos que elige dicha comisión, de la cual se debe tener parte, si se es representante de alguna institución u organismo aquí en Paraguaná, como tal, es necesario formar parte de dicha Asamblea o por lo menos, enviar a un delegado para que participe en sus gestiones de salubridad y presente un informe a su asociación relacionado con estas actividades.

De hecho, según apreciaciones, de esta manera diversa podremos componer un Cuerpo Social en lo que concierne a la salud, que supervise y corrija paralelamente con los gobernantes de turno el servicio realizado. Sin embargo, en este tipo de misión La Comisión en sus inicios ha obtenido logros significativos y ha ejecutado proyectos en beneficio del Hospital.

Precisamente, en el transcurso de estos últimos meses los que integran dicha Comisión han cristalizado objetivos propuestos, principalmente, su coordinador el doctor Neptalí Otero Tellería, quien ha sido objeto de múltiples felicitaciones por su gran visión y valentía al confrontar problemas de orden crítico y tan adversos, por lo cual no deberíamos ser simples espectadores en nuestra condición de beneficiarios directos o indirectos de nuestro mayor centro medico-asistencial dispensador de salud, fundamentalmente por sus integrantes que contribuyen al realce de esta noble labor que llevan a cabo los 365 días del año para beneficio directo de nuestras comunidades y visitantes.

En forma particular, la Comisión esta dando a conocer a los diferentes representantes y delegados de las diversas instituciones públicas y privadas, que la misma celebra sus reuniones todos los viernes a las 3 de la tarde en las mismas instalaciones del Hospital "Dr. Rafael Calles Sierra". Los comisionados y colaboradores confesamos estar muy agradecidos del doctor Rogelio Weffer, actual Director del Hospital ante sus demostraciones de solidaridad y espíritu de cooperación.

Lucas J. Blanco Acosta